

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 16/2018

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE ASESOR CONTADOR (Esc. II Gr. 12) A SER DESEMPEÑADO EN DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.-

Montevideo, 26 de febrero de 2018.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución nº 160/18/3 la Suprema Corte de Justicia, dispuso un **llamado abierto** para la provisión de un cargo de Asesor Contador, Esc. II Gr. 12, para ser desempeñado en División Planeamiento y Presupuesto;

A dichos efectos se hace saber:

Requisitos para la participación:

- ◆ Título Universitario de Contador Público.
- ♦ Ciudadanía uruguaya.
- ♦ Hasta 55 años de edad a la fecha del fin del plazo de inscripción.
- ♦ Conocimientos actualizados de informática.

<u>Tribunal de Concurso</u>: estará integrado por la **Cra. Luz Gonnet**, Directora de División Planeamiento y Presupuesto, la **Cra. Gisel Contreras**, Directora de División Administración, y la **Dra. Daría Olivera**, Asesora II de División Jurídico Notarial.-

<u>Inscripciones:</u> los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web de este Poder del Estado (<u>www.concursos.poderjudicial.gub.uy</u>), desde el día 4 de marzo hasta el 19 de marzo del año en curso.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO Director General Servicios Administrativos

https://validaciones.poderjudicial.gub.uy

CVE: 008000015326B7C38E87